

La ONU-DH condena los asesinatos de los periodistas Gustavo Sánchez Cabrera y Enrique García García

Ciudad de México, 18 de junio 2021 – La Oficina en México del Alto Comisionado de la ONU para los Derechos Humanos (ONU-DH) condena los asesinatos de los periodistas Gustavo Sánchez Cabrera, en el estado de Oaxaca, y Enrique García García, en el Estado de México, sucedidos el día 17 de junio. La ONU-DH llama a las autoridades competentes a investigar estos hechos de manera pronta y diligente, considerando todas las líneas de investigación que pudieran ser relevantes en cada caso.

Según la información recibida por la ONU-DH, el señor Gustavo Sánchez Cabrera, director del medio digital “La Policiaca”, fue atacado mientras conducía su motocicleta en compañía de otra persona en la comunidad de Morro de Mazatán, Tehuantepec, Oaxaca. En 2014, el señor Sánchez Cabrera recibió amenazas de muerte y, en 2020, fue víctima de un atentado contra su vida. En fechas recientes había vuelto a recibir amenazas en su contra. Al momento de los hechos, era beneficiario del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. El señor Sánchez Cabrera habría denunciado los ataques y amenazas de los que fue objeto, sin que hasta el momento se haya recibido información sobre la conclusión de las investigaciones.

“El asesinato del señor Sánchez Cabrera es un terrible recordatorio de cómo la impunidad puede ser mortal. La falta de rendición de cuentas por parte de las personas responsables de las agresiones previas envía un claro mensaje: atacar a periodistas pocas veces tiene consecuencias para los perpetradores. La impunidad incentiva la reiteración de los ataques y alienta a otros actores para sumarse a la lista de agresores contra quienes ejercen la libertad de expresión”, expresó el Guillermo Fernández-Maldonado, Representante de la ONU-DH en México.

La ONU-DH llama a las autoridades a investigar el caso tomando en cuenta los incidentes previos y las amenazas recibidas por el señor Sánchez Cabrera y a agotar todas las líneas de investigación relevantes, incluyendo la posible vinculación del ataque con su labor periodística. Es esencial que las investigaciones por los hechos previos sean también concluidas conforme a los más altos estándares de debida diligencia.

Si bien en el caso del señor Enrique García García la ONU-DH no hay información disponible sobre amenazas previas, las autoridades también deberían avanzar las investigaciones sin descartar la hipótesis de la vinculación del ataque con su actividad periodística.

Durante 2021, la ONU-DH ha documentado dos casos de desaparición de periodistas, Jorge Molontzín Centlal y Pablo Felipe Romero Chávez, y el asesinato de otro periodista, Benjamín

Morales Hernández. En los tres casos, la desaparición o el homicidio podrían estar relacionados con su actividad periodística¹

Finalmente, la ONU-DH reitera su disposición para cooperar técnicamente con las autoridades correspondientes y expresa sus condolencias y solidaridad con la familia, colegas y amistades de Gustavo Sánchez Cabrera y Enrique García García.

FIN

Para más información y solicitudes de prensa, contacte a Gabriela Gorjón Tel: +5255 5061 6374, cel. +52 1 55 5438 1729 / ggorjon@ohchr.org

ONU-DH México, www.hchr.org.mx, síguenos en las redes sociales:

Facebook: [OnudhMexico](https://www.facebook.com/OnudhMexico)

Twitter: [@ONUDHmexico](https://twitter.com/ONUDHmexico)

Instagram: [@onudh_mx](https://www.instagram.com/onudh_mx)

Canal de YouTube: [ONUDHMexico](https://www.youtube.com/ONUDHMexico)

[Índice universal de los DH](#)

¹ En 2020 la ONU-DH registró el asesinato de siete periodistas cuya muerte pudiera estar relacionada con el ejercicio de su actividad periodística: María Elena Ferral Martínez, el 30 de marzo en Papantla, Veracruz; Jorge Miguel Armenta Ávalos, el 16 de mayo en Cajeme, Sonora; Pablo Morrugares Parraguirre el 2 de agosto, en Iguala, Guerrero; Julio Valdivia Rodríguez, el 9 de septiembre en Tezonapa, Veracruz; Israel Vázquez Rangel el 9 de noviembre en Salamanca, Guanajuato; y Jaime Daniel Castaño Zacarías el 9 de diciembre en Jerez, Zacatecas. Además, un policía que realizaba servicio de escolta para proteger al periodista Pablo Morrugares Parraguirre fue asesinado durante el ataque en su contra.